



UTN.BA

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES

Universidad Tecnológica Nacional

Facultad Regional Buenos Aires

**Consejo Departamental de Ingeniería
Electrónica**

**Acta de la 4ta. Reunión Ordinaria
con modalidad híbrida**

10 de Junio de 2022



UTN.BA

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES

Índice

1. Introducción.....	3
2. Tratamiento de temas sobre tablas.....	3
3. Desarrollo y tratamiento de los temas del orden del día	3
3.1. Aprobación Acta de la 3ra. Reunión de Consejo Departamental.	3
3.2. Informe del Director.....	3
3.3. Comunicación departamental (situación planteada en mesa de final).....	5
3.4. Delegación de firma al Secretario para tramites administrativos comunes durante el CL2022.....	5
3.5. Avales PIDs.....	5
Anexo 1: Lista de Asistencia	8
Anexo 2: Orden del día.....	9

Acta de la Reunión Ordinaria del Consejo Departamental con modalidad híbrida del 10 de Junio de 2022

1. Introducción

Siendo las 18:35 Hs. se dio comienzo a la sesión.

La reunión con modalidad híbrida (presencial y remota) se llevó a cabo contando con la presencia de los consejeros asentada en el "[Anexo 1: Lista de Asistencia](#)".

El Sr. Director, Ing. Marcelo Giura, presidió la reunión en base a la lista de temas a tratar que se adjunta como "[Anexo 2: Orden del Día](#)".

2. Tratamiento de temas sobre tablas

El Sr. Director propuso para tratar sobre tablas: "Avales departamentales a los PIDs" ante la documentación presentada por el Dr. Ing. Juan Vorobioff. Los Sres. Consejeros presentes aprobaron por unanimidad el tratamiento del tema propuesto, por lo tanto, se prosiguió con la reunión de acuerdo al Orden del Día siguiente:

1. Aprobación Acta de la 3ra. Reunión de Consejo Departamental.
2. Informe del Director.
3. Comunicación departamental (situación planteada en mesa de final)
4. Delegación de firma al Secretario para tramites administrativos comunes durante el CL2022.
5. Comisión evaluadora para Carrera Académica.
6. Avales departamentales a los PID.

3. Desarrollo y tratamiento de los temas del orden del día

3.1. Aprobación Acta de la 3ra. Reunión de Consejo Departamental.

Se aprobó el Acta por unanimidad.

3.2. Informe del Director.

El Ing. Marcelo Giura, Director del Departamento de Ing. Electrónica, presentó el informe correspondiente a la 4ta. Reunión Ordinaria:

1. Tema placa Ing. Mario Sualdo

El Sr. Director indicó que se continúan realizando las acciones pertinentes para impulsar la placa al Ing. Mario Sualdo. Y señaló que el Jefe de Laboratorios del Departamento, Ing. Federiso Seratti, está solicitando los presupuestos correspondientes. Se continuarán informando las novedades del tema.

1. Acciones con el Ingreso: Mariano González.

El Ing. Marcelo Giura presentó las acciones que se están desarrollando desde el Departamento de Ing. Electrónica para lograr que los aspirantes de la carrera, que no lograron ingresar en la última fecha de examen, puedan hacerlo y de ésta forma volver a crecer en la matrícula de la carrera.

En primer lugar, el Ing. Giura mencionó que el Ing. Mariano González, docente de Informática I, Álgebra y Geometría Analítica, del Seminario Universitario y Ayudante de la materia Técnicas Digitales III, es el referente del Departamento con respecto al ingreso. Además comunicó que desde el Departamento de Electrónica se realizó un evento el día 2 de junio para aquellos estudiantes que no lograron ingresar a la carrera. En la reunión se les presentó la oportunidad de participar de un aula virtual con el asesoramiento del Ing. González, entre otras actividades, para lograr un ingreso satisfactorio. De este forma, se espera poder abrir un curso de Informática I en el segundo cuatrimestre, para todos aquellos nuevos ingresantes a la carrera.

2. Acciones con Tutorías: Nahuel González.

Por otra parte, el Sr. Director indicó las diferentes acciones que se están llevando a cabo a través del Sistema de Tutorías, cuyo referente es el Ing. Nahuel González, la persona más formada humanística y profesionalmente para llevar a cabo las tareas de acompañamiento con los estudiantes. El Sr. Director confirmó que se realizarán diferentes encuentros, tanto en modalidad virtual como presencial.

3. Reflexiones y preocupaciones relacionadas a la actividad virtual.

El Ing. Giura expuso la inquietud que le genera la falta de control ante las diversas clases virtuales. Pero señaló que por el momento no recibió ningún tipo de reclamo por parte de los estudiantes de la carrera.

4. Proceso de Acreditación de la carrera: fecha Mayo 2023.

El Sr. Director comunicó que para el mes de Mayo de 2023 se deberá haber terminado el proceso de autoevaluación. Es decir, la acreditación implica que la carrera se autoevalúa según los estándares aprobados por el Ministerio de Educación y luego la CONEAU comprueba que los estándares que se aprobaron en el año 2021 se cumplan en el plan de Estudios de la Facultad. Es por ello que señaló la importancia que requiere adaptar y reformular todos los programas analíticos de las cátedras según lo estipulado. Para ésta ardua tarea, se incorpora al plantel del Departamento de Ing. Electrónica la Ing. Mariana Prieto Canalejo, quién se encuentra actualmente capacitándose para poder asistir y asesorar a todos los directores/coordinares de cátedra. Además, ella contará con el acompañamiento del Secretario Académico del Depto, Ing. Carlos Navarro, y de la Secretaria Operativa, Ing. Rita Campillo. Se continuará analizando éste tema.

5. Otros anuncios.

Se presentó el cronograma de horarios que los Sres. Consejeros confirmaron para poder organizar con anticipación las próximas reuniones de consejo. Se continuarán analizando las fechas por correo electrónico.

Por otro lado, el Ing. Giura presentó el video sobre el hecho de inseguridad ocurrido en los laboratorios del Depto. de Ing. Electrónica y sostuvo que se tomarán todos los recaudos necesarios para evitar éste tipo de problemática. El video, capturado por las diferentes cámaras de seguridad del Depto, se entregará al Secretario Administrativo de la Facultad para que pueda evaluar y analizar lo sucedido.

Por último, presentó una síntesis de lo acontecido en la última reunión de Consejo Directivo.

3.3. Comunicación departamental (situación planteada en mesa de final)

El Sr. Director planteó la posibilidad de evaluar nuevas vías de comunicación para la transmisión de información oficial y, en algunos casos urgentes, a los estudiantes debido a que el correo electrónico no es utilizado frecuentemente por los alumnos. Ésta reflexión surge a partir de un incómodo episodio ocurrido en el examen final de la materia Teoría de Circuitos I, ya que el docente Dr. Ing. Franco Pessana fue diagnosticado con COVID y modificó la modalidad del examen presencial por virtual y la decisión fue comunicada por el correo institucional a cada uno de los alumnos. Pero uno de ellos no revisó su mail y a partir de allí surgió el conflicto entre el profesor y el estudiante. El Dr. Pessana dio detalles de lo sucedido en la reunión plenaria.

Luego de un intenso debate de ideas entre los Sres. Consejeros presentes y de escuchar las opiniones de todos los claustros, el Sr. Director confirmó su postura de estar abierto al diálogo y escuchar diferentes propuestas. Y en éste caso citó la iniciativa del profesor Ing. Alejandro Breitman, docente de la materia electiva: Introducción al Desarrollo de Dispositivos Móviles, para desarrollar una aplicación con los estudiantes de la materia que pueda dar servicio a la Facultad. Por otra parte, enviará un comunicado a través del sistema SIU Guaraní para confirmar que el único medio oficial de comunicación es el mail institucional. Se continuará analizando el tema planteado.

3.4. Delegación de firma al Secretario para tramites administrativos comunes durante el CL2022

Ante la necesidad de agilizar los diferentes trámites administrativos que se reciben durante el ciclo lectivo 2022 de la Dirección de Alumnos y Estudios o de la Dirección de Títulos, entre otros, y requieran pronta tramitación, se propone delegar la firma del Consejo Departamental al Sr. Director y al Secretario Académico, debiendo informarse un resumen de lo acontecido en la reunión plenaria posterior a la firma de la documentación. Todos los Sres. Consejeros presentes dieron su aval y los que estaban presentes de manera remota, prestaron su consentimiento virtualmente.

3.5. Comisión evaluadora para Carrera Académica

El Sr. Director comunicó que se deberá asignar un tribunal académico compuesto por profesores y además veedores estudiantiles y graduados (titular y suplente) para los siguientes docentes que serán evaluados para el proceso de Carrera Académica:

Dr. Felix Palumbo, de Dispositivos Electrónicos, Ing. Federico Pérez Gunella, de Medidas Electrónicas I, Ing. Daniel Sanguineti, de Dispositivos Electrónicos y el Ing. Daniel Zuasquita, de Dispositivos Electrónicos.

Se acordó que, a la brevedad, el claustro estudiantil y el claustro graduado enviará los datos de los veedores asignados, tanto titulares como suplentes, por correo electrónico.

3.6. Avaes PIDs

El Ing. Marcelo Giura indicó que recibió la solicitud de aval del Dr. Ing. Juan Vorobioff para el Proyecto de Investigación y Desarrollo sobre: "Sensores y procesamiento inteligente de

datos para la gestión ambiental de una planta industrial nuclear” y explicó que el plazo límite de la presentación de los PIDs ante la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva es el día 26 de junio. Por lo tanto, solicitó la delegación de la firma del Consejo Departamental en la Dirección y Secretaría del Departamento para todos aquellos PIDs que necesiten el aval. El Ing. Giura aclaró que el Depto de Electrónica delega el análisis de cada uno de los Proyectos de Investigación y Desarrollo que recibe en la Comisión Ad Hoc conformada por el Dr. Franco Pessana y el Dr. Mariano Llamedo Soria, quienes luego de analizar las solicitudes dictaminan un informe para que el Consejo Departamental preste su aval o no. El Ing. Giura se comprometió a remitir el informe a cada uno de los Consejeros Departamentales. Se aprobó el tema por unanimidad.

Siendo las 20: 36 Hs. finaliza la reunión.

Firman el acta los consejeros presentes.

Marcelo Giura	Franco Pessana	Marcelo Trujillo
Edgardo Comas	Leandro Cymberknop	AUSENTE Flavio Narvaja
Carlos Navarro	Daniel Almela	AUSENTE Cristian Arrieta
Roberto Simone	AUSENTE Silvio Tapino	Leandro Rodríguez Starcman
Emanuel Olay	Yanina Corsaro	AUSENTE Esteban Chiama
AUSENTE Federico Santana	Lucía Sucunza	Pedro Giuffrida
Jorge Novoa	AUSENTE Leandro Sabadini	AUSENTE Matías Barnetto

Anexo 1: Lista de Asistencia

Director

Marcelo Giura **Presente**

Consejeros Departamentales Docentes

Franco Pessana (Titular) **Presente**
Marcelo Trujillo (Titular) **Presente**
Edgardo Comas (Titular) **Presente**
Leandro Cymberknop (Titular) **Presente**
Flavio Narvaja (Titular) **Ausente**
Carlos Navarro (Suplente) **Presente**
Alejandro Almela (Suplente) **Presente**
Cristian Arrieta (Suplente) **Ausente**
Roberto Simone (Suplente) **Presente**
Silvio Tapino (Suplente) **Ausente**

Consejeros Departamentales Alumnos

Leandro Rodríguez Starcman (Titular) **Presente**
Emanuel Olay (Titular) **Presente**
Yanina Corsaro (Titular) **Presente**
Esteban Chiama (Suplente) **Ausente**
Federico Santana (Suplente) **Ausente**
Lucía Sucunza (Suplente) **Presente**

Consejeros Departamentales Graduados

Pedro Giuffrida (Titular) **Presente**
Jorge Novoa (Titular) **Presente**
Leandro Sabadini (Suplente) **Ausente**
Matías Barnetto (Suplente) **Ausente**

Anexo 2: Orden del día

1. Aprobación Acta de la 3ra. Reunión de Consejo Departamental.
2. Informe del Director.
3. Comunicación departamental (situación planteada en mesa de final)
4. Delegación de firma al Secretario para tramites administrativos comunes durante el CL2022
5. Comisión evaluadora para Carrera Académica.